

○	Deseo ser notificado/a por correo certificado								
	Calle								
	Portal		Piso		Puerta		Código Postal		Municipio

5.- Personas integrantes de la unidad de convivencia (que tengan su domicilio habitual y permanente en la vivienda arrendada) EN EL CASO DE EXISTIR CONVIVIENTES MAYORES 16 AÑOS LA SOLICITUD NO ESTARÁ COMPLETA SIN LA APORTACIÓN DEL ANEXO II:

NIF	1º Apellido	2º Apellido	Nombre	Fecha nacimiento

6.- Datos de la vivienda arrendada:

Tipo de vía				Nombre vía							
Nº		Portal		Escalera		Piso		Puerta		Código Postal	
Localidad		MELILLA							Provincia		MELILLA
Fecha de celebración del contrato de arrendamiento											
Renta mensual actualizada a pagar por el arrendamiento de la vivienda (*)											

(*) No debe incluirse en la renta a pagar el resto de obligaciones económicas asumidas en el contrato por el arrendatario, como son los gastos comunitarios, gastos de servicio y suministro, tasas e impuestos.

En el supuesto de no indicar la cuantía de renta mensual se tomará la que conste en el contrato de arrendamiento o en cualquiera de sus actualizaciones.

7.- Entidad bancaria:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta

8.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud (del titular y de todos los miembros convivientes mayores de 16 años)	
Copia del DNI o permiso de residencia	☐
Caso de solicitantes con hijos, Libro de familia	☐
Copia del contrato de arrendamiento o contratos de arrendamientos si fueran varios los que hubieran estado en vigor durante el periodo subvencionable cuyo inicio es el 1 de enero de 2022, siempre que no haya habido interrupción temporal con el anterior. En ambos casos con indicación de la referencia catastral o certificado emitido por la Gerencia Territorial del Catastro.	☐
Cédula de habitabilidad	☐